

/ 69.304540 2883

Quito, 29 de febrero del 2.016

SEÑOR

JAIME SEBASTIAN CHIRIBOGA VALENCIA

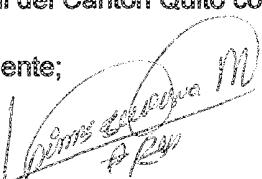
Presente:

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General de Socios, celebrada el veinte y nueve de febrero del dos mil dieciséis, decidió por unanimidad nombrarle a usted como PRESIDENTE de la Compañía: PROTECCION TECNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA. Durará DOS AÑOS en sus funciones a partir de la fecha de inscripción en el Registrador Mercantil.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, a Usted le corresponde presidir las Juntas generales de Socios, Subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste. La Compañía PROTECCION TECNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA, fue constituida el 20 de mayo del 2015, ante el señor Dr. Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con número de inscripción 20, de fecha 25 de mayo del 2015.

Atentamente:


JAIME HIPÓLITO CHIRIBOGA MOLINA

C.I. 040094405-4

En la presente fecha, es decir a los veinte y nueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, aceptó el cargo de PRESIDENTE de la Compañía: PROTECCION TECNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA. al cual he sido designado.


JAIME SEBASTIAN CHIRIBOGA VALENCIA

C.I. 050293249-4



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 12251



* 8 7 4 8 3 9 1 Y L C Y O T K *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8242
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2883
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTECCION TECNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA VALENCIA JAIME SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	0502932494
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM:20 DEL:25/05/2015 NOT. 7 DEL:20/05/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROS

